



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE FINANZAS ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

PRODEP
27/02/2017

NÚMERO: /abrev/0243/2017
CLAVE PRESUPUESTARIA: 14069-PRODEP-2IT1506
DEPENDENCIA O ENTIDAD:

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 23/02/2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: DIANA DE YTA CASTILLO

CATEGORÍA: ASOCIADO C - UMAR - 4A6004

ADSCRITO A LA: VICE-RECTORIA ACADEMICA

LUGAR DE COMISIÓN: OAXACA DE JUAREZ

REGIÓN: VALLES CENTRALES

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR ESTANCIA CORTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION GESTION AMBIENTAL Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS.

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: .

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 20/02/2017 AL 24/02/2017 CUOTA DIARIA: \$270.00 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL () PLACAS DEL VEHÍCULO: AUTOBUS()

OTRO (X)

ESPECIFIQUE: .



CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL

C.I.I.D.I.R - IPN
UNIDAD CAXACA

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

VICENTE D. J. DE OLIVERO
Responsable
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Santa Cruz Xoxocotlán, Oax. A 24 de febrero de 2017

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 20/02/2017 AL 24/02/2017

SELLO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: /abrev/0243/2017

FECHA: 23/02/2017

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1350.00 (MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 5 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

D YACD800730J86
DIANA DE YTA CASTILLO
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

Y RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Y TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRÁ VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

12,285.00